



Protocolo higiénico-sanitario para la realización de las Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos de F.P. Junio 2020

1. MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL

- **OBLIGATORIEDAD DE MASCARILLA:** No se permitirá la entrada a la prueba a ninguna persona que no lleve mascarilla, exceptuando aquellas personas que lo tengan contraindicado por motivos de salud y muestren el oportuno certificado médico que así lo justifique.
- **NO SE PERMITIRÁ EL USO DE GUANTES, PUES SERÁ PRECEPTIVA LA DESINFECCIÓN DE MANOS CON GEL HIDROALCOHÓLICO.**
- **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL CENTRO A NINGUNA PERSONA QUE NO FIGURE EN EL LISTADO DE PARTICIPANTES.**

L@s acompañantes del alumnado inscrito en las Pruebas esperarán en la Avda. de Francisco Aguirre.

Caso de alumn@s que precisen la asistencia de tercera persona, podrán ser acompañad@s hasta el lugar de realización de las pruebas sólo durante la entrada y salida, debiendo abandonar el lugar de la prueba una vez decaiga su labor.

- **NO PODRÁN ACCEDER AL CENTRO EDUCATIVO:**
 - quienes tengan síntomas compatibles con COVID-19,
 - quienes tengan diagnosticada la enfermedad y no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o
 - quienes se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- **PRECEPTIVA DESINFECCIÓN DE MANOS Y DE CALZADO:**
 - Gel hidroalcohólico en los accesos al Centro, en los lugares de realización de las pruebas y en los aseos.
 - Pediluvios desinfectantes en los accesos al Centro.
- **PRECEPTIVO CONTROL DE TEMPERATURA:**

Para acceder al interior del Centro será preceptivo el control de temperatura.



- ⇒ **Caso de que algún/a alumn@ registre temperatura:** Realizaría la prueba en espacio contiguo con adecuada ventilación, elegido para esta finalidad, y donde estaría aislado con asistencia de docente en su interior.
- ⇒ **Caso de que algún/a estudiante inicie síntomas durante la realización de las pruebas** se le llevará a un espacio separado, previamente seleccionado, que cuente con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables. Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia de para situaciones COVID-19 de Castilla-La Mancha, para que se evalúe su caso.
- ⇒ **En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar** se avisará al 112.

PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DEL CENTRO:

- Si un trabajador o trabajadora empezara a tener síntomas de la enfermedad, se retirará a un espacio separado, y se contactará de inmediato con el teléfono habilitado para ello por la comunidad autónoma o centro de salud correspondiente y, en su caso, con los correspondientes servicios de prevención de riesgos laborales, debiendo abandonar, en todo caso, su puesto de trabajo hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.
- **RECORRIDOS EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DEL CENTRO: SEÑALIZADOS Y ACOTADOS**
Todos los recorridos que hayan de realizarse en el interior y exterior del Centro estarán debidamente **SEÑALIZADOS Y ACOTADOS**, de forma que se mantengan siempre las distancias interpersonales de seguridad y no sea posible la circulación por espacios no habilitados para la realización de las pruebas.
- **CUSTODIA DE LOS EXÁMENES:**
Los exámenes podrían permanecer custodiados en el Centro durante, al menos 24 horas antes de proceder a su corrección, si así lo considerase oportuno el profesorado.
- **PUNTOS DE ESPERA DEL ALUMNADO:**
Estarán oportunamente **señalizados**.
Agentes del Cuerpo de la Policía Local controlarán el respeto de las distancias de seguridad así como el mantenimiento del orden en la vía pública.
- ****SE ADJUNTAN CROQUIS****

2. ORGANIZACIÓN DE ENTRADA Y DESARROLLO DE LAS PRUEBAS



• PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO.

- **PUERTA DE ACCESO AL CENTRO:** LA PRINCIPAL del edificio.
- **PUNTO DE ESPERA,** previa a la Entrada, tendrá lugar en la Avda. de Francisco Aguirre, donde- de forma ordenada- y guardando la distancia de seguridad, se formará fila de espera, respetando las marcas en el suelo desde la Puerta de Entrada en dirección a la marquesina de la parada del autobús urbano.
- **LLAMAMIENTO DEL ALUMNADO:**
El alumnado irá accediendo al Centro, uno a uno, según sean NOMBRADOS (por nombre y apellidos) por parte de un docente situado en el exterior de la puerta de entrada.
- **PEDILUVIO DESINFECTANTE:** Para acceder al Centro, será requisito imprescindible la desinfección del calzado.
- **IDENTIFICACIÓN:**
Tras cada nombramiento, el alumn@ deberá mostrar su DNI o NIE (se recomienda llevarlo preparado para no demorar el acceso). Lo mostrará a través de una mampara al docente que se encontrará, a tal fin, dentro del Centro. Sin este documento NO PODRÁ REALIZAR LA PRUEBA.
- **DESINFECCIÓN Y CONTROL DE TEMPERATURA:**
Tras la oportuna identificación, cada alumn@ deberá limpiar sus manos con gel hidroalcohólico dispuesto para tal fin y, acto seguido, se le contralará la temperatura. (Caso de que algún/a alumn@ registrara temperatura: Realizaría la prueba en espacio contiguo con adecuada ventilación, elegido para esta finalidad, y donde estaría aislado con asistencia de docente en su interior)
- **LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:**
Será el Vestíbulo del Centro, donde las mesas y sillas estarán dispuestas en filas, respetando la distancia de seguridad.
Cada alumn@ que acceda al vestíbulo esperará se le indique el lugar donde será ubicado por un docente.
Cada persona ocupará la misma mesa y silla durante la celebración de las pruebas.
Sobre las mesas estarán colocados los exámenes y los folios necesarios.
- **COMIENZO DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:**
Ninguna persona podrá comenzar a escribir hasta que el docente encargado avise del momento en que las pruebas deben dar comienzo.
En ese momento, se cerrará la puerta del Centro y no se permitirá el acceso de ningún alumn@.
- **FIN DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:**
Una vez concluida la realización de cada prueba, el alumn@ dejará sobre su mesa los exámenes, que serán recogidos por l@s docentes encargados.



Si alguna persona concluyera antes del tiempo previsto la realización de alguna prueba, deberá comunicar a l@s docentes presentes dicha circunstancia para poder abandonar el Centro educativo. No se podrá abandonar el Centro antes de los 30' desde que se iniciara la prueba.

- **ABANDONO DEL LUGAR DE EXAMEN:**

Se realizará de manera escalonada y en orden desde la puerta de acceso principal al Centro.

- **ASEOS:**

Se utilizarán los aseos ubicados en la planta baja, en espacio colindante con el vestíbulo y lugar de realización de las pruebas.

➤ **Antes del comienzo de la realización de las pruebas:**

Sólo se podrá acceder al aseo, una vez el alumno o alumna se encuentre en el interior del Centro y en el puesto concreto en que realizará cada prueba. Se levantará la mano para ser atendido por algún@ de l@s docentes presentes, quienes le darán las oportunas indicaciones para realizar ese pequeño desplazamiento de forma ordenada.

➤ **Durante la realización de las pruebas:** NO se podrá acudir al aseo, salvo causa justificada, en cuyo caso se comunicará a l@s docentes presentes, levantando la mano, debiendo seguirse las indicaciones se proporcionen.

➤ **Finalizada la realización de las pruebas:** Se levantará la mano para ser atendido por alguno de l@s docentes presentes, quienes le darán las oportunas indicaciones para realizar ese pequeño desplazamiento de forma ordenada.

● **PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

- **PUERTA DE ACCESO AL CENTRO:** A través de la zona de APARCAMIENTO, PUERTA LOCALIZADA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESCALERA METÁLICA DE ACCESO A LA PRIMERA PLANTA DEL CENTRO

• Si alguna persona tuviera alguna dificultad para subir las escaleras deberá comunicarlo al llegar al Centro al docente localizado en la PUERTA PRINCIPAL de acceso al Centro, quien avisará a la persona que le acompañará hasta llegar al ascensor.

• En este caso, el alumn@ accederá el Centro desde el portón ubicado en la Avda. de Francisco Aguirre, junto a la marquesina de la parada del autobús urbano.

- **PUENTO DE ESPERA,** previa a la Entrada, tendrá lugar en la zona de aparcamiento, donde- de forma ordenada- y guardando la distancia de seguridad, se formará fila de espera, respetando las marcas en el suelo desde la base de la



escalera metálica en dirección a los portones rojos de acceso al recinto del aparcamiento.

- **LLAMAMIENTO DEL ALUMNADO:**

El alumnado irá accediendo al Centro, uno a uno, según sean NOMBRADOS (por nombre y apellidos) por parte de un docente situado en el exterior de la puerta de entrada.

- **PEDILUVIO DESINFECTANTE:** Para acceder al Centro, será requisito imprescindible la desinfección del calzado.

- **IDENTIFICACIÓN:**

Tras cada nombramiento, el alumn@ deberá mostrar su DNI o NIE (se recomienda llevarlo preparado para no demorar el acceso). Lo mostrará a través de una mampara al docente que se encontrará, a tal fin, dentro del Centro. Sin este documento NO PODRÁ REALIZAR LA PRUEBA.

- **DESINFECCIÓN DE MANOS Y CONTROL DE TEMPERATURA:**

Tras la oportuna identificación, cada alumn@ deberá limpiar sus manos con gel hidroalcohólico dispuesto para tal fin y, acto seguido, se le contralará la temperatura. (Caso de que algún/a alumn@ registrara temperatura: Realizaría la prueba en espacio contiguo con adecuada ventilación, elegido para esta finalidad, y donde estaría aislado con asistencia de docente en su interior)

- **LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:**

Será la BIBLIOTECA del Centro, donde las mesas y sillas estarán dispuestas en filas, respetando la distancia de seguridad.

Cada alumn@ que acceda al interior de la Biblioteca, esperará se le indique el lugar donde será ubicado por algún/a docente.

Cada persona ocupará la misma mesa y silla durante la celebración de las pruebas. Sobre las mesas estarán colocados los exámenes y los folios necesarios.

COMIENZO DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:

Ninguna persona podrá comenzar a escribir hasta que el docente encargado avise del momento en que las pruebas deben dar comienzo.

En ese momento, se cerrará la puerta del Centro y no se permitirá el acceso de ningún alumno@.

- **FIN DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:**

Una vez concluida la realización de cada prueba, el alumn@ dejará sobre su mesa los exámenes, que serán recogidos por los docentes encargados.

Si alguna persona concluyera antes del tiempo previsto la realización de alguna prueba, deberá comunicar a los docentes presentes dicha circunstancia y esperar un mínimo de 30 minutos antes de poder abandonar el Centro educativo para poder abandonar el Centro educativo. No se podrá abandonar el Centro antes de los 30' desde que se iniciara la prueba.



- **ABANDONO DEL LUGAR DE EXAMEN:**
Se realizará de manera escalonada y en orden desde la puerta desde la que se accedió al Centro, accediendo al recinto de aparcamiento y, desde allí, a la Avda. de Francisco Aguirre.

- **ASEOS:**
Se utilizarán los aseos ubicados en la planta baja, en espacio colindante con el vestíbulo.
 - **Antes del comienzo de la realización de las pruebas:**
Sólo se podrá acceder al aseo, una vez el alumno o alumna se encuentre en el interior del Centro y en el puesto concreto en que realizará cada prueba. Se levantará la mano para ser atendido por alguno de l@s docentes presentes, quienes le darán las oportunas indicaciones para realizar ese pequeño desplazamiento de forma ordenada.
 - **Durante la realización de las pruebas:** NO se podrá acudir al aseo, salvo causa justificada, en cuyo caso se comunicará a l@s docentes presentes, levantando la mano, debiendo seguirse las indicaciones se proporcionen.
 - **Finalizada la realización de las pruebas:** Se levantará la mano para ser atendido por alguno de l@s docentes presentes, quienes le darán las oportunas indicaciones para realizar ese pequeño desplazamiento de forma ordenada.

La Dirección del Centro

Talavera de la Reina, 7 de junio de 2020